

Año 11, N° 2710, miércoles 05 de setiembre 2018

I. NORMAS LEGALES

PODER JUDICIAL

1. Resolución Administrativa N° 170-2018-P-CE-PJ

Suspenden realización de las Visitas Judiciales Inspectivas y Visitas Judiciales Ordinarias de Asistencia Puntualidad Permanencia e Investigación Judicial programadas a la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

MINISTERIO PÚBLICO

2. Resolución N° 2967-2018-MP-FN y otros(7)

Aceptan renuncias dan por concluidos nombramientos designaciones y destacados; designan destacan y nombran fiscales en diversos Distritos Fiscales.

II. NOTICIAS DE ÍNTERES

NACIONAL

1. Caro & Asociados detecta tres errores en el dispositivo que penaliza la corrupción privada.

El día de ayer se publicó en el diario oficial El Peruano, el Decreto Legislativo 1385, que modificó el Código Penal con el objeto de sancionar penalmente los actos de corrupción cometidos entre privados y «que afectan el normal desarrollo de las relaciones comerciales y la competencia leal entre empresas».

2. Caso Limasa: fiscal solicitará levantamiento del secreto bancario de Kenji Fujimori.

El suspendido congresista, Kenji Fujimori será sometido al levantamiento de su secreto bancario, tributario y bursátil. Así lo señaló el fiscal Eduardo Cueva, luego de que considerara pertinente liberar esa data para los fines de la investigación.

INTERNACIONAL

3. La Audiencia Nacional impone la multa más alta hasta ahora por incumplir un plan de igualdad a una empresa de contact center (España).

La Audiencia Nacional acaba de imponer a una empresa la multa más alta conocida hasta ahora por incumplir su plan de igualdad. La Sala de lo Social ha condenado a Global Sales Solutions (GSS), una empresa del sector del contact center, a una sanción que se aproxima a los 120.000 euros y que se incrementará a razón de 300 euros al día hasta que la compañía no cumpla con los requerimientos de su propio plan de igualdad.

4. Lula presenta recurso ante Corte Suprema para intentar salvar su candidatura.

La defensa de Luiz Inácio Lula da Silva, preso desde abril para cumplir una condena de 12 años por corrupción, presentó un recurso ante la Corte Suprema para intentar salvar la candidatura del gobernante a las elecciones presidenciales de octubre, rechazada por la autoridad electoral.